



Unidad Administrativa de Secretaría  
Expte.: 36/2019-CJGL  
Ref.: DCC/prs  
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

**JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO, Alcalde Accidental.**

**Extracto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local para el martes 3 de septiembre de 2019 , a las 09:00 horas, en sesión ordinaria.**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 105 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **3 DE SEPTIEMBRE DE 2019** a las **09:00 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en **segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, 1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

#### **PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

1.1.- Aprobación de borradores de actas de las sesiones celebradas el día 27 de agosto de 2019, en sesión ordinaria.

#### **SEGUNDO.- CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.**

2.1.- Propuesta para ampliar el plazo de ejecución de la obra denominada: "Asfaltados varios en Calle Tomás Morales, Calle El Molino, Calle Viera y Clavijo, Tramo en Calle La Lajilla, Tramo en GC-500 y Tramo en Avenida El Marinero, T.M. Mogán". Expediente nº 18-OBR-09.

#### **TERCERO.- URBANISMO**

3.1.- Propuesta para denegar la licencia de apertura y puesta en funcionamiento para la actividad de Bar Restaurante Cafetería, sita en Avenida Los Marreros nº 16, Edificio Benyblan, Playa de Mogán, a la entidad Explotaciones Turísticas Benyblan, S.L., por no ajustarse a la licencia de instalación otorgada ni al proyecto que sirvió de bases para su otorgamiento. Expediente nº 01.0371-21-01/RAC.014/2001.

#### **CUARTO.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

4.1.- Propuesta para justificar la necesidad e idoneidad para llevar a cabo la ejecución del contrato de la obra denominada: "Asfaltado en Avenida Francisco Navarro, Calle Tamarán, Calle Tanausú, Calle Taliarte y Calle Guanarteme. Expediente nº 18-OBR-08.

4.2.- Propuesta para justificar la necesidad e idoneidad de llevar a cabo la ejecución del proyecto denominado : "Ajardinamiento y ejecución de parque canino en Calle Acorán, Arguineguín". Expediente nº 18-OBR-67.

#### **QUINTO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES JUDICIALES, ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

5.1.- Propuesta para tener por recepcionada definitivamente la urbanización de Loma II , llevada a cabo por la entidad Cornisa del Suroeste S.A., la cual se considera recepcionada tácitamente, al menos desde 2009, por así confirmarlo los actos de la Administración.

#### **SEXTO.- ASUNTOS DE URGENCIA**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcalde Accidental	02/09/2019 08:51
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	02/09/2019 08:53



H006754aa93302011e907e32d8090821g

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/verificar/validacionDoc/index.jsp?csv=H006754aa93302011e907e32d8090821g>

2019/3008

LIBRO

02/09/2019 08:53

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma Alcalde Accidental.

El Secretario General Accidental  
DAVID CHAO CASTRO  
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



H006754aa93302011e907e32d809082fg

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada  
mediante el Código Seguro de Verificación en  
<http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=H006754aa93302011e907e32d809082fg>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcalde Accidental	02/09/2019 08:51
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	02/09/2019 08:53